

Manizales (Caldas), noviembre de 2024.

Señores

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Sala Administrativa

Ciudad

ASUNTO:	DERECHO DE PETICIÓN
PETICIONARIO:	DAVID FRANCISCO GODOY RINCÓN

DAVID FRANCISCO GODOY RINCÓN, mayor de edad, domiciliado y residenciado en el municipio de La Dorada (Caldas), actuando en nombre propio, me permito respetuosamente presentar **DERECHO DE PETICIÓN** con fundamento en el art. 23 de la C. Política y en los arts. 13 y siguientes del CPACA con la finalidad de elevar las siguientes solicitudes.

I. HECHOS

PRIMERO: actualmente estoy siendo investigado por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas bajo el radicado No. 17001-25-02-000-2023-00330-00.

SEGUNDO: con la finalidad de ejercer mi defensa dentro del aludido proceso disciplinario requiero una información.

I. PETICIONES

Conforme a los hechos anteriormente expuestos, solicito lo siguiente:

- **PRIMERO:** que se le dé el correspondiente trámite constitucional y legal al presente derecho de petición en los términos del art. 23 de la C. Política y por el título II del CPACA.

- **SEGUNDO:** que, como consecuencia de lo anterior solicito a la entidad lo siguiente:
 - Se me indique cuántas capacitaciones brindó la **SALA ADMINISTRATIVA del CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS** para el año **2020** relacionadas con el envío de tutelas a la Corte Constitucional. Solicito que se me indique la fecha de esas capacitaciones, la duración y los soportes (actas o registros de asistencia, videos, etc.) de aquellas.
- **TERCERA:** que la respuesta brindada sea dentro del término contemplado en el inc. 1º del art. 14 del CPACA.
- **CUARTA:** en caso de no ser competentes para resolver esta petición, se envíe a quien si lo sea en los términos del art. 21 del CPACA.

II. OBJETO DE LA PETICIÓN

Con esta petición pretendo obtener la información necesaria para mi defensa dentro del proceso disciplinario que se sigue en mi contra en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas bajo el radicado No. 17001-25-02-000-2023-00330-00.

III. FUNDAMENTOS NORMATIVOS

El presente derecho de petición, lo fundamento en el art. 23 de la C. Política, y en los arts. 13 y siguientes del CPACA.

IV. PRUEBAS Y ANEXOS

Solicito que se tengan como pruebas del presente derecho de petición las siguientes: **(i) copia de mi cédula de ciudadanía.**

V. NOTIFICACIONES

Podré ser notificado en el correo electrónico davidg1596@gmail.com. Agradezco que la respuesta sea brindada de manera preferente por correo electrónico.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized cursive letters that appear to read 'DGR'.

DAVID FRANCISCO GODOY RINCÓN
C.C. No. 1.053.847.096 de Manizales